

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del lunes 13 (trece) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación del licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional LA-913014998-E37-2021, para la **Adquisición de materiales de tecnologías de la información y telecomunicaciones**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción I, 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

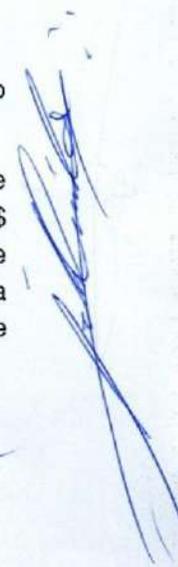
1. Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. representada en este acto por el C. Miguel Ángel Atanacio Jiménez.

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 12) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 13), impreso en hoja membretada y en formato electrónico Excel.
- Referente a todas las partidas se requiere de garantía de cumplimiento, dependiendo del importe adjudicado; se firma contrato a partir de 300 UMAS \$26,886.00 durante 2021; de \$ 26,886.01 a \$ 99,999.99 se requiere como garantía de cumplimiento cheque certificado por el 10% del importe total adjudicado, el cual será devuelto al proveedor al momento del pago, previa solicitud de este; a partir de \$100,000.00 se requiere fianza por el 10% del importe total adjudicado, las garantías se presentarán a la firma del contrato.

B) Por la concursante:



Acta: Junta de Aclaraciones

1. Soluciones Netkey Advante, S.A. de C.V.  
Manifiesta no tener aclaraciones administrativas

2. Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.  
Manifiesta sus dudas vía electrónica

| Pregunta  | Respuesta   |
|---|---|
| 1. Del documento 1.4. Plazo y condiciones de entrega. Pudiera aclarar la convocante que el 31 de Diciembre del 2021 será día hábil o se cambiaría la fecha de entrega   | Es día hábil, por lo que la entrega se realizará conforme al punto 1.4 de las bases de licitación   |
| 2. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Segundo párrafo. Pudiera aclarar la convocante que no será obligatorio presentar en carpetas con separadores las hojas que integran la licitación, y no será motivo de desechamiento.   | No es motivo de desechamiento, sin embargo se solicita entregar la propuesta en orden y con algún identificador para su documentación.  |
| 3. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento X.- Carta de representación. Pudiera confirmar la convocante en caso de ser comercializadores, se deberá presentar por lo menos 1 carta en Original y copia de carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es comercializador.   | Para el caso de comercializadores y/o distribuidores deberán presentar:<br>Original y copia de carta de representación o certificado notarial del fabricante o de un distribuidor mayorista, o<br>Original y copia de carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es distribuidor mayorista. |
| 4. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento XI.- Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente. Aceptaría la convocante que para dar cumplimiento a este punto se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente. | Sí, es correcta su apreciación.   |
| 5. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento XII.- Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o  | Sí, es correcta su apreciación.   |

Acta: Junta de Aclaraciones

|  |  |
|--|--|
| <p>representada no cuenta con trabajadores menores de edad. Aceptaría la convocante que para dar cumplimiento a este punto se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad que la empresa no cuenta con trabajadores menores de edad.</p>  |  |
| <p>6. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento XIII.- Deberán incluir escrito original y copia en papel membretado de su empresa, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad lo siguiente: que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, correspondientes a sus cuatro últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes al ejercicio 2021, por los mismos impuestos. Aceptaría la convocante que para dar cumplimiento a este punto se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad que han presentado en tiempo y forma las declaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-913014998-E37-2021 Av. Francisco Villa, No. 79, Colonia La Loma, C.P. 42088 Pachuca, Hidalgo. www.mexline.com del ejercicio por impuestos federales, correspondientes a sus cuatro últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes al ejercicio 2021, por los mismos impuestos.</p> | <p>Sí, es correcta su apreciación, así mismo se solicita la última declaración fiscal anual inmediata anterior o último estado financiero auditado por contador público. El licitante al que se le adjudiquen partidas al momento de la firma del contrato deberá presentar la solicitud de opinión conforme al artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación</p> |
| <p>7. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento XV. Presentación de la propuesta técnica y económica. Cuarto párrafo. Pudiera aclarar la convocante si únicamente estará foliada la propuesta técnica y económica, o toda la documentación que forma parte la licitación incluyendo la propuesta técnica y económica.</p>   | <p>Toda la documentación incluyendo la propuesta técnica y económica.</p>  |
| <p>8. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento XV. Presentación de la propuesta técnica y económica, El proveedor deberá manifestar,</p>   | <p>Sí, es correcta su apreciación.</p>   |

Acta: Junta de Aclaraciones

por escrito y en papel membretado de la empresa, el tiempo que garantiza su producto por cada una de las partidas cotizadas. Si varias o todas las partidas cotizadas comprenden el mismo tiempo de garantía, podrán agruparse en una misma carta. Aceptaría la convocante un escrito en formato libre manifestando bajo protesta de decir verdad del tiempo en el que se garantiza los bienes.

*Handwritten signature*

**Aclaraciones Técnicas:**

**A) Por la convocante:**

- De la partida 3 se solicita el modelo CFPE1WHY que corresponde a una sola ventana.

| Dice   | Debe de decir  |
|--|--|
| Partida 5: caja plastica tmk, color blanco de pvc auto extingible con fondo, incluye taquete ypija para su fijación, resistencia a la humedad y atmósfera corrosiva, certificado en csa, cumple la norma ul 94 v0 y nom-001-sede-2005, marca: thorsman, modelo: 7900-02002 | Partida 5: caja plastica tmk, color blanco de pvc auto extingible sin fondo, incluye taquete ypija para su fijación, resistencia a la humedad y atmósfera corrosiva, certificado en csa, cumple la norma ul 94 v0 y nom-001-sede-2005, marca: thorsman, modelo: 7900-02002 |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**B) Por la concursante:**

- Soluciones Netkey Advante, S.A. de C.V.  
Manifiesta sus dudas vía electrónica

| Pregunta   | Respuesta  |
|--|--|
| PARTIDA 1<br>bobina de cable UTP 305 m. de cobre, Netkey, gris claro, categoría 6 marca: panduit, modelo: nuc6c04ig-c<br>solicitamos a la convocante poder ofertar el número de parte nuc6c04bu-fe, ya que solamente | El cambio de color del cable no afecta su funcionalidad por lo que si se acepta el cambio. |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Acta: Junta de Aclaraciones

|  |  |
|--|--|
| es el cambio de color, el solicitado es color gris y este es color azul, ¿se acepta? |  |
|--|--|

2.- Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A.de C.V  
Manifiesta sus dudas vía electrónica

| Pregunta   | Respuesta   |
|--|---|
| Del anexo 12 Es correcto entender que de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 la convocante solo requiere la venta del equipo y no la instalación por parte del licitante.                                 | es correcto su entendimiento                                    |
| Del anexo 12 partida 5 Se solicita a la convocante pueda aclarar que el modelo que cumple con las características es el TMK-S1 (7902-02001) dado que el modelo 7900-02002 es una caja sin fondo.             | El modelo solicitado es el 7900-02002 que es una caja sin fondo |
| Del anexo 12 partida 3 Se le solicita a la convocante pueda aclarar que el modelo que cumple con las características es CFPE1WHY debido a que el modelo CFPE2WHY presenta espacio para 2 módulos y 2 puertos | el modelo es CFPE1WHY (1 ventana)                               |

De conformidad al artículo 33 Bis tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

Las solicitudes de aclaración podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

Así mismo con el punto 1.10 Junta de Aclaraciones, octavo párrafo de las Bases de Licitación, las preguntas del proveedor Sistemas Unidos, S.A. de C.V., no fueron enviadas en tiempo y forma ya que fueron recibidas via CompraNet el día 12 de diciembre de 2021 a las 14:05 hrs.

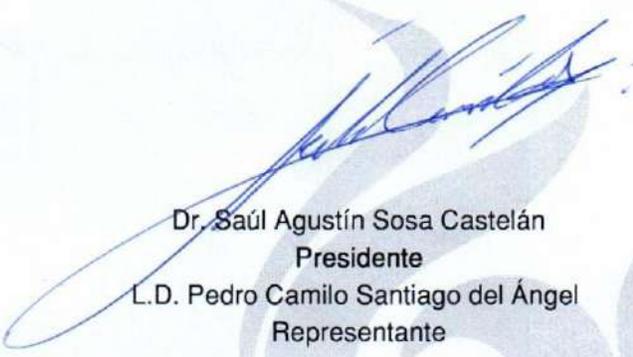
Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el día lunes 20 (veinte) de diciembre de 2021

**Acta: Junta de Aclaraciones**

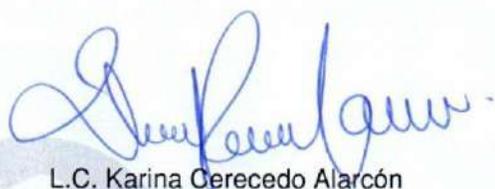
(dos mil veintiunos) a las 11:30 (once horas con treinta minutos) en el auditorio del primer piso del edificio torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

  
Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán  
**Presidente**

L.D. Pedro Camilo Santiago del Ángel  
Representante

  
L.C. Karina Cerecedo Alarcón  
**Secretaria**

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**

L.C. Luis Nava Contreras  
Representante

  
L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar  
**Vocal**

Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

  
Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
**Asesor**

Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones  
Asesor Técnico

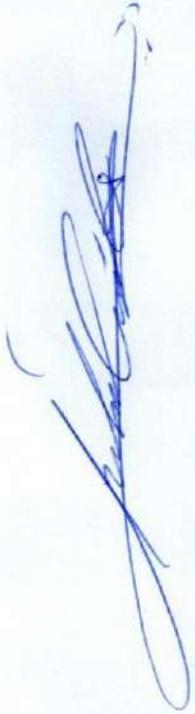
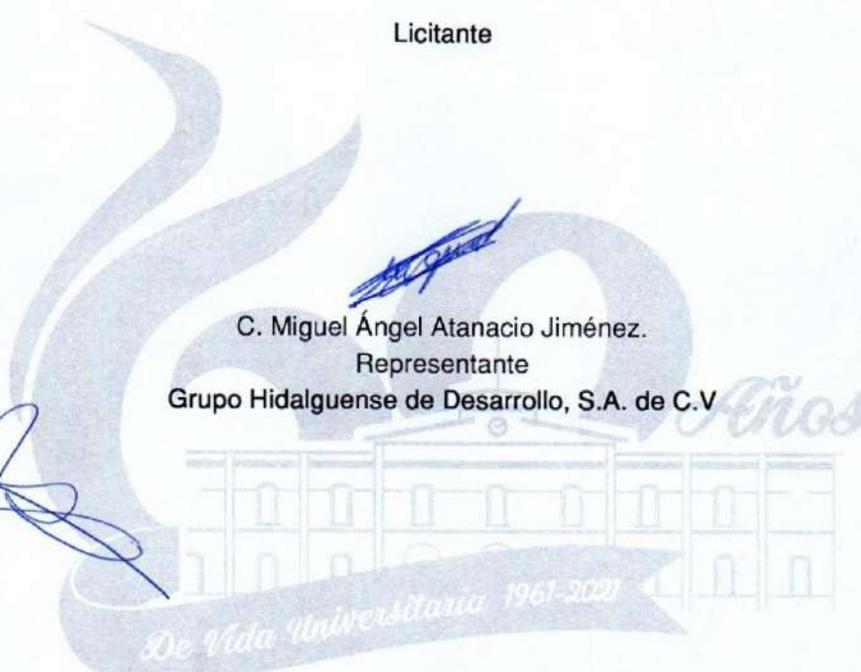


Ing. Florentino Ramos Pérez  
Dirección de Información y Sistemas

Licitante



C. Miguel Ángel Atanacio Jiménez.  
Representante  
Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V



---

Acta: Junta de Aclaraciones

